



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO



Nº 0373

ACTA 16-2011 -29/08/2011

Página 1

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
 CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 16-2011

En la ciudad de Guatemala, siendo las trece horas con cincuenta y siete minutos del día jueves veintinueve de agosto del dos mil once, reunidos para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, en el salón de conferencia del restaurante "Bing Bing" 6 calle 7-55 zona 9 ciudad de Guatemala, los señores:

Lic. Otto René Solís Méndez.....DIRECTOR
 Dr. Oscar Rolando Morales Cahuec.....Representante de Docentes
 Dr. Juan Luis Pérez Bran.....Representante de Profesionales
 Perito Contador William Roberto Yax Tezó.....Representante Estudiantil (Secretario)

Punto Uno Inicio de sesión

1. Bienvenida

El señor director Licenciado Otto René Solís Méndez dio la más cordial bienvenida a los señores integrantes del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango deseándoles éxitos al frente de tan importantes cargos.

Punto Dos Lectura y aprobación del acta: 15-2011

Se realizó la lectura del acta: 15-2011. Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Dar por aprobada el acta 15-2011

Punto Tres Aprobación de la agenda

El señor Director Lic. Otto René Solís Méndez hizo una propuesta de agenda. Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar la agenda del día y para ello, se procedió de la siguiente manera:

Punto cinco Asuntos administrativos

5.1 Ref. A-603-2011/173 c del Lic. Josué Alfonso Hernández Herrera coordinador del área centralizada.

Se conoció y leyó la Ref. A-603-2011/173 c del Lic. Josué Alfonso Hernández Herrera coordinador del área centralizada. Se le dio un voto de confianza al desempeño como secretario de este Consejo al Representante Estudiantil P.C. William Roberto Yax Tezó.

Después de amplia discusión y análisis este Consejo Directivo ACUERDA: **1.** Darse por enterado. **2.** Se convoca para una reunión extraordinario en jueves 1 de septiembre del año en curso a las 14:00 horas en el edificio de rectoría, USAC, para tratar lo relacionado a la ref. A-603-2011/173 c del Lic. Josué Alfonso Hernández Herrera coordinador del área centralizada.

5.2 Informe sobre situación administrativa y financiera del Cundech por Lic. Otto Solís, director.

- 1 Las actividades administrativas y académicas en el Centro se han desarrollado de forma normal, actualmente se paga la nómina del mes en curso. Además se realizaron las evaluaciones de conocimientos básicos la semana anterior
- 2 El 26 y 27 de del mes en curso se impartió la capacitación del observatorio electoral a los inscritos en el mismo. (viernes y sábado)
- 3 Me presente a la Escuela "Miguel Sulecio", de El Tejar, los días de clase, a constatar el desarrollo de la actividad académica; siendo normal. Además a la Escuela tipo Federación, para constatar el desarrollo de las clases el sábado 28 de agosto.
- 4 Acudí el lunes 22 de agosto a reunión de Directores que se realizó en el CUNORI, Chiquimula.
- 6 He sostenido reuniones de trabajo con los Coordinadores de Carrera del Plan Diario en la Escuela Miguel Sulecio, para tratar asuntos relacionados con estas.
- 7 El 17 de los corrientes sostuve reunión de trabajo con la Coordinadora de Turismo. Además con la Coordinadora Académica, para tratar aspectos relacionados de la Carrera y del Centro.
- 8 Actualmente trabaja Tesorería y el área de Infraestructura en la cotización de bienes para las escuelas que ocupa el Centro.
- 9 En el presente período he realizado reuniones de trabajo permanente con el personal de Tesorería del CUNDECH, para agilizar todos los procesos administrativos.
- 10 Acudí Conjuntamente con la Coordinadora Académica a reunión de trabajo al ITUGS convocado por la Dirección General de Docencia.
- 11 Se trasladó a la Facultad de Ciencias Económicas correcciones sobre la Carrera de Administración de Empresas, por parte de Planificación del Centro.
- 12 El 17 de los corrientes sostuve reunión de trabajo con el Coordinador de Auditoría para tratar asuntos de la carrera.
- 13 Se envió a impresión a formularios Stándar las certificaciones de estudio del Centro.
- 14 El viernes 26 de agosto acudí al MUSAC a la juramentación de los observadores electorales.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO



Nº 0374

ACTA 16-2011 -29/08/2011

Página 2

- 15 Se sigue con el proceso de jardinería, pintura, colocación de vidrios, reparación de escritorios, agregados de instalaciones eléctricas de la Escuela Miguel Sulecio de El Tejar Chimaltenango.
- 16 Debido al proceso electoral se solicitó a varias escuelas en calidad de préstamo el uso de instalaciones, porque las que usamos actualmente serán centros de votación y no se podrán utilizar del 5 al 16 de septiembre; recibiendo respuesta positiva de la escuela Oficial Rural Mixta de San Miguel Morazán, El Tejar y autorización por parte de la Junta Municipal Electoral de El Tejar de usar las instalaciones de la Escuela Miguel Sulecio, del 5 al 7 y 14 de septiembre.
- 17 El 16 de los corrientes sostuve reunión de trabajo con los Coordinadores de Carrera y la Coordinadora Académica, en la que se trató aspectos como: la recepción de expedientes de docentes propuestos para el primer semestre, 2012.
- 18 Se trasladó a la División de Administración de Recursos Humanos, (reclutamiento) la solicitud de prórroga de plazas administrativas del Centro, para el segundo semestre.
- 19 El departamento de Presupuesto asignó ampliación presupuestal del Centro.
- 20 El sábado 20 de agosto me presente conjuntamente con la Coordinadora de la Carrera de Turismo a la escuela Miguel Sulecio a supervisar el trabajo que realizan los estudiantes de seminario.
- 21 Conjuntamente con Tesorería se trabajó el anteproyecto de presupuesto 2012.
- 22 Acudí a reunión del Consejo de Desarrollo Departamental el 8 de los corrientes.
- 23 Se delegó a Roberto Alvarado y Olga Espinoza a participar en actividades de capacitación en el Campus Central.
- 24 Actualmente se traslada por correo electrónico información de importancia de la Universidad, a los Docentes del Centro.

Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA: Darse por enterado del informe.

5.3 Oficio 090 Ref. C.D.-2011 de Lic. Otto Solís del 26-8-11, de autorización de uso de escuela Miguel Sulecio. El Lic. Solís informo que solicito a la junta electoral municipal, del municipio de El Tejar, autorización para poder utilizar las instalaciones de la escuela Miguel Sulecio Morales, del 5 al 7 de septiembre del año en curso. Esto debido a que la escuela será centro de votación.

Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA: Darse por enterado e instruir al Lic. Otto Solís para que de seguimiento ante las instancias correspondientes y colaborar con el proceso de elecciones generales 2011.

Punto siete **Asuntos financieros**

7.1 Oficio 093 Ref. C.D.-2011 de Lic. Otto Solís del 26-8-11, de anteproyecto presupuesto 2012, para aprobación. Se leyó oficio 093 Ref. C.D.-2011 de Lic. Otto Solís del 26-8-11, de anteproyecto presupuesto 2012, en el cual se adjunta documentación de apoyo.

Al respecto, este Consejo Directivo después de analizar detalladamente y exhaustivamente la documentación a la vista, **directivo** ACUERDA: 1. Aprobar el anteproyecto del presupuesto de ingresos y egresos para el año 2012 del CUNDECH con un techo presupuestario de Q.3669, 251.00, según documentación adjunta. 2. Instruir al Lic. Otto Solís para que continúe los trámites ante las instancias correspondientes.

7.2 Oficio 095 Ref. C.D.-2011 de Lic. Otto Solís del 26-8-11, de solicitud de ampliación presupuestal 2012 del CUNDECH. Se leyó Oficio 095 Ref. C.D.-2011 de Lic. Otto Solís del 26-8-11, de solicitud de ampliación presupuestal 2012 del CUNDECH, en el cual se adjunta la copia de solicitud de ampliación presupuestal 2012.

Después de amplia discusión y análisis este Consejo Directivo ACUERDA: 1. Darse por enterado. 2. Instruir al Lic. Solís para se garantice la disponibilidad presupuestaria para el área de docencia.

7.3 Autorización de financiamiento para los almuerzos de la presente sesión. El Lic. Otto Solís Méndez director, solicita se emita un acuerdo en donde se autorice el gasto por consumo de los almuerzos en la presente sesión.

Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar el gasto por consumo de alimentos con un monto de Q. 290.18 con cargo a la partida 196 (servicios de atención y protocolo) de la presente reunión de consejo directivo en la cual estuvieron presentes: El director Lic. Otto Solís Méndez, representante de profesionales, Dr. Oscar Rolando Morales Cahuec, representante de profesionales Dr. Juan Luis Pérez Bran, secretario y representante estudiantil P.C. William Yax y coordinadora académica Licda. Tania Mejía.

7.4 Otorgamiento de viáticos para el Dr. Morales Cahuec miembro de este Consejo Directivo. El Dr. Morales Cahuec solicita se autorice el otorgamiento de viáticos para así poder asistir a la reunión extraordinaria de trabajo de este Consejo Directivo, el día jueves 01 de septiembre del año en curso.

Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar la erogación de viáticos y transporte de ida y vuelta de Cobán a la ciudad capital, para la presente sesión: el monto será de Q. 25.00 de desayuno y Q.70.00 para transporte con cargo a la partida viáticos en el interior (4.1.54.1.01.133). En la presente sesión se nombra al Dr. Morales Cahuec para que asista a la reunión extraordinaria de este Consejo Directivo que se realizará el día 01 de septiembre del año en curso.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO



Nº 0375

ACTA 16-2011 -29/08/2011

Página 3

7.5 Oficio 088. Ref.C.D-2011 del 26-8-11, de autorización por consumo de alimentos del Consejo Académico Lic. Otto Solís Méndez director, solicita se emita un acuerdo en donde se autorice el gasto por consumo de los alimentos en la reunión de coordinadores de carreras que se llevó a cabo el 16 de agosto del año en curso.

Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar el gasto por consumo de alimentos con un monto de Q. 166.96 con cargo a la partida 196 (servicios de atención y protocolo) de la reunión de coordinación académica en la cual estuvieron presentes: El director Lic. Otto Solís Méndez, coordinador de ciencias jurídicas y sociales Lic. Carlos Ramiro Mazariegos, coordinador de contador público y auditor Lic. Rolando Chávez Rojo, coordinadora de turismo ingeniera Alma Leticia Cifuentes Alonzo, coordinador de profesorado en pedagogía Lic. Eduardo Tuyuc Curruchiche y coordinadora académica Licda. Tania Javivi Mejía González.

Punto ocho Asuntos laborales

8.1 Oficio 092 Ref. C.D.-2011 de Lic. Otto Solís del 26-8-11, de solicitud de Lic. Cesar Cano para no laborar

Adjunto al oficio 092 Ref. C.D.-2011 de Lic. Otto Solís del 26-8-11, se trasladó nota del Lic. Cesar Cano, docente de la carrera de Auditoría, de fecha 11 de agosto 2011; En la cual solicita permiso para ausentarse a sus labores docentes y asistir al curso de las NIIF, los días 19 de agosto y el 26 de octubre del 2011.

Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: Se conoció la solicitud del Lic. Cesar Cano y se **deniega el permiso** por no cumplir con el inciso a) del Artículo 80, Del personal docente, Concesión de licencias, el cual literalmente indica: " a) Por asistencia a becas de estudio, congresos, seminario, cursos de adiestramiento o cualquier otro evento de interés para la universidad que se realice en el país o en el extranjero, que tenga relación con la naturaleza del puesto o cargo que desempeña la profesión del solicitante"

8.2 Oficio 089 Ref. C.D.-2011 de Lic. Otto Solís del 26-8-11, de copia de nota de Licda. Claudia Ramos, para que se le cambien los términos de contratación y respuesta remitida. Adjunto al oficio 089 Ref. C.D.-2011 de Lic. Otto Solís del 26-8-11, se traslada la nota de la Licda. Claudia Ramos docente en la carrera de ciencias jurídicas y sociales; en la cual solicita asistir solamente dos días de los tres asignados en su contratación argumentando que debido a la disminución en su salario ella se ve afectada en el presupuesto personal y ello, redundará en el gasto de combustible.

Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: Darse por enterado e instruir al Lic. Solís para que informe a la Licda. Ramos que deberá respetar lo acordado en su contrato.

Punto nueve Asuntos estudiantiles

9.1 Oficio 094 Ref. C.D.-2011 de Lic. Otto Solís del 26-8-11, solicitud para no asistir a clases los sábados 10 y 5 de noviembre de 2011. Adjunto al oficio 094 Ref. C.D.-2011 de Lic. Otto Solís del 26-8-11, se traslada la nota de estudiantes de la carrera de profesorado en pedagogía en la cual solicitan no asistir a clases los sábados 10 de septiembre y 5 de noviembre debido a que son días previos a la primera y segunda vuelta de votaciones.

Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: Indicarle a los estudiantes de la carrera de profesorado en pedagogía, lo establecido en el calendario de actividades del segundo semestre 2011, se realizarán cambios salvo lo indiquen las autoridades competentes.

9.2 Oficio 087 Ref. C.D.-2011 de Lic. Otto Solís del 26-8-11, de solicitud de Coordinadora Académica. Adjunto al oficio 087 Ref. C.D.-2011 de Lic. Otto Solís del 26-8-11, se traslada oficio ref. CA-52-2011 de la Licda. Tania Mejía, sobres asuntos estudiantiles. 1. Caso de la estudiante de la carrera de ciencias jurídicas y sociales Evelyn Dinora Umul Cruz carnet 201040447. La estudiante Umul Cruz solicitó al Consejo Directivo la autorización para evaluarse extemporáneamente en el curso de Historia jurídica social de Guatemala el cual fue autorizado. En mayo del presente año se realizó dicha evaluación por el profesor del curso Lic. José Eusebio Guoz Esquit, quien remitió la nota en la cual indica que el curso fue Reprobado. Adjunto nota enviada. Por lo que se solicita se emita un acuerdo por parte del Consejo Directivo para que se pueda colocar la nota de la estudiante Evelyn Dinora Umul Cruz carnet 201040447 en actas de agregados. 2. Recibí nota de fecha 4 de agosto del Lic. José Alfredo Miculax, en la cual informa la razón de la entrega del acta de la primera recuperación del primer semestre del año 2010, en este año. Adjunto nota y acta selladas de recibidas. Por lo tanto se solicita sea emitido un acuerdo, por el Consejo Directivo si es o no procedente. Para luego informar al estudiante José Gonzalo Madrid Leiva carnet 200941538, interesado.

Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: 1. Darse por enterado de los oficios e informar a la Licda. Tania Mejía que se deniega lo solicitado. 2. Instruir a Roberto Alvarado encargado de control académico para que ingrese la nota del estudiante José Gonzalo Madrid Leiva carnet 200941538 de la carrera de ciencias jurídicas y sociales en actas de agregados.

9.3 Oficio 086 Ref. C.D.-2011 de Lic. Otto Solís del 26-8-11, de solicitud de Coordinadora Académica. Adjunto al oficio 086 Ref. C.D.-2011 de Lic. Otto Solís del 26-8-11, se traslada REF.INT/CoA.15-2011, enviado por Roberto Armando Alvarado Díaz; Operador de Informática I y encargado de control académico en el cual se adjunta los nombres y copias de resoluciones del Departamento de Registro y Estadística de estudiantes inscritos por apelación en los ciclos lectivos 2010 y 2011, así mismo solicita autorización para incluir a los estudiantes en actas de agregados. Los estudiantes inscritos por apelación son las siguientes: Guadalupe del Carmen Polo Ichaj con número de carnet 2010444424 de la carrera de ciencias jurídicas y sociales y Gabriela Alejandra Casasola Valenzuela número de carnet 200942026 de la carrera de contador público y auditor



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO

Nº 0376

ACTA 16-2011 -29/08/2011

Página 4



Este Consejo Directivo ACUERDA: De conformidad con el oficio REF.INT/CoA.15-2011, enviado por Roberto Armando Alvarado Díaz, Operador de Informática I y encargado de control académico y las resoluciones emitidas por el departamento de Registro y Estadística y la ref. DRYEE. 10-2011 por la auxiliar de Registro y Estadística, Claudia Flores Arriola, en la cual se establece los requisitos para inscripción por apelación siendo los siguientes: 1. Solvencia de matrícula estudiantil (documento extendido por el departamento de caja central) 2. Recibo de pago que corresponda al ciclo académico lectivo. En la actualidad se solicitan requisitos que no están contemplados en su totalidad en el reglamento de Administración Estudiantil de las Leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y con base al artículo 2 de la Ley del Organismo Judicial se tome como requisitos los citados anteriormente. En consecuencia se aprueba lo dictaminado en la Resoluciones de la comisión de Apelación del departamento de Registro y Estadística, colocar en actas de agregados las notas de las siguientes estudiantes: Guadalupe del Carmen Polo Ichaj con número de carnet 2010444424 de la carrera de ciencias jurídicas y sociales y Gabriela Alejandra Casasola Valenzuela número de carnet 200942026 de la carrera de contador público y auditor.

10.1 Oficio 091 Ref. C.D.-2011 de Lic. Otto Solís del 26-8-11, del nombramiento del Ing. José Robledo, como miembro del Consejo Directivo del CUNDECH. El Lic. Solís solicita autorización para convocar al nuevo miembro del Consejo Directivo del CUNDECH Ingeniero José Robledo, a la próxima reunión ordinaria de este Consejo Directivo.

Este Consejo Directivo ACUERDA: 1. Convocar al Ingeniero José Robledo para la próxima reunión ORDINARIA de este Consejo Directivo en su calidad de Representante de los Profesionales del CUNDECH. 2. Realizar la compra de un botón insignia, un plato conmemorativo y un diploma para entregarlo al Dr. Juan Luis Pérez Bran como agradecimiento por su labor loable y de servicio como representante de profesionales ante este Consejo Directivo.

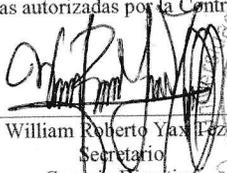
Punto décimo tercero Fin de la sesión

CONSTANCIAS: Se deja constancia que se encuentran presentes desde el inicio de la sesión el director Lic. Otto René Solís Méndez, el P.C. William Roberto Yax Tezó, el Dr. Juan Luis Pérez Bran y el Dr. Oscar Rolando Morales Cahuec.

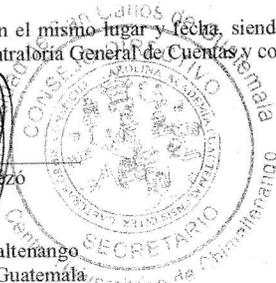
No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha, siendo las veintiuna horas con cincuenta minutos, la presente acta se transcribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y consta de cuatro páginas.

DE LO ANTERIOR DOY FE

(f)


 William Roberto Yax Tezó
 Secretario

Consejo Directivo
 Centro Universitario de Chimaltenango
 Universidad de San Carlos de Guatemala



Cc. Miembros del Consejo Directivo/Dirección/Secretaría Consejo Directivo/Tesorería/Coordinación Académica.-----
 -----XXX.